

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Mejora de la movilidad y accesibilidad peatonal	<p>Actuación que consiste en las obras de mejora de la movilidad y accesibilidad peatonal, para ello se ha actuado en los accesos a portales y en los puntos de la vía pública donde existen deficiencias en materia de accesibilidad, acondicionando aceras y renovando pavimentos para la correcta ejecución de rampas accesibles, sin barreras arquitectónicas. Las actuaciones incluyen principalmente levantados, demoliciones, movimiento de tierras y pavimentación. Las mejoras realizadas han sido en las calles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1. Enrique García Álvarez nº 1: escalón entre portal y vía pública, solado en mal estado • 2. Enrique García Álvarez nº 2: escalón entre portal y vía pública • 3. Enrique García Álvarez nº 5: escalón entre portal y vía pública • 4. Enrique García Álvarez nº 4: escalón entre portal y vía pública • 5. Enrique García Álvarez nº 7: escalón entre portal y vía pública • 6. Enrique de Mesa nº 12: escalón entre portal y vía pública • 7. Enrique de Mesa 3: escalón entre portal y vía pública • 8. Enrique de Mesa 5: nº barandillas, muro y rampa en mal estado • 9. Enrique de Mesa 4: nº falta barandilla en rampa • 10. Enrique de Mesa nº 6: falta barandilla en rampa • 11. Plaza Antonio María Segovia nº 1: escalón entre portal y vía pública • 12. Plaza Antonio María Segovia nº 4: varios escalones frente al portal • 13. Plaza Antonio María Segovia nº 5: desnivel en vía pública resuelto con escaleras, sin rampa • 14. Plaza de la Convivencia nº 4: escalón entre portal y vía pública • 15. Plaza Martínez Olmedilla nº 1: escalón entre portal y vía pública • 16. Plaza Martínez Olmedilla nº 3: escalón entre portal y vía pública • 17. Plaza Martínez Olmedilla nº 4: escalón entre portal y vía pública • 18. Plaza Martínez Olmedilla nº 6: escalón entre portal y vía pública • 19. Plaza Martínez Olmedilla nº 2: escalón en vía pública • 20. Plaza Martínez Olmedilla nº 8: escalón entre portal y vía pública • 21. Plaza Martínez Olmedilla nº 9: escalón entre portal y vía pública • 22. Plaza Martínez Olmedilla nº 7: desnivel en vía pública resuelto con escaleras, sin rampa*
Programa de convivencia en colegios	<p>Organización y ejecución de actividades en los centros educativos públicos del Distrito, con el objetivo de prevenir el absentismo y mejorar el clima social en el contexto escolar. La actuación proporciona estrategias en la resolución de conflictos, lográndose los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educar en igualdad de género y oportunidades. • Facilitar mecanismos de sostenibilidad social. • Potenciar una mejora en las relaciones interpersonales facilitando un clima escolar positivo. • Desarrollar las competencias emocionales de los menores y su capacidad de autorregulación. • Favorecer la empatía, la tolerancia y el intercambio cultural. • Prevenir la aparición de conflictos entre el alumnado fomentando la cohesión en el entorno escolar. <p>Las actividades desarrolladas han tenido en cuenta la programación de convivencia existentes en los centros educativos, adaptándose a las características y necesidades de cada uno de ellos y a las propuestas de los equipos directivos. La metodología utilizada ha sido participativa, siendo variada las propuestas de actividades, partiendo de los siguientes contenidos: Resolución de conflictos, inteligencia emocional, premediación, habilidades sociales, prevención del acoso escolar, cyberbullying, habilidades comunicativas, autoestima y autoconcepto; y otros temas necesarios para mejorar la convivencia. En cada centro educativo se ha realizado una planificación integrada en las programaciones, contabilizándose unas 2.147 intervenciones en aula, asistiendo 2.756 alumnos/as entre los 11 centros educativos.</p>
Servicio psicopedagógico en los centros educativos	<p>Servicio de tratamientos especializados para atender las dificultades de aprendizaje, problemas conductuales y/o de personalidad del alumnado escolarizado en centros sostenidos con fondos públicos del distrito, que están interfiriendo en su proceso de enseñanza aprendizaje por lo que se requiere una atención psicopedagógica para favorecer el proceso de aprendizaje, integración y adaptación en el centro y en su entorno inmediato. El personal adscrito al servicio está formado por coordinador/a y el equipo multidisciplinar formado por: dos psicólogo/as y un/a logopeda. Contando con el material técnico de diagnóstico y tratamiento de problemas de aprendizaje y conducta, adaptado a la problemática y edad de los menores atendidos en el servicio. En el mes de septiembre, se realizaron las tareas y gestiones de inicio y arranque del servicio: organización del servicio, elaboración y determinación de la documentación necesaria, coordinación con los colegios públicos, institutos de educación secundaria y equipo de orientación educativa y psicopedagógica, recepción, análisis de protocolos y programación de actuaciones a llevar a cabo, contacto con las familias de los menores derivados, evaluación de las dificultades de los menores, etc. Antes de comenzar la intervención con el menor, se realiza una valoración y un plan de intervención con la información recogida en las entrevistas con el/la tutor/a/, orientador/a, la familia y el/la propio menor. El servicio se ha dirigido a alumnos de infantil (segundo ciclo) y educación primaria del centro de educación infantil y primaria "Blas de Otero". Habiéndose atendido a 105 menores (Los datos son globales de ambos barrios). La intervención se realiza fuera del horario lectivo, de lunes a viernes, individualmente y en grupos reducidos (de 3 a 4 menores), dependiendo del diagnóstico de cada niño/-a, se establece la actuación terapéutica más idónea y adecuada. Las actuaciones van dirigidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultades específicas de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Trastornos del lenguaje oral. • Trastornos del habla: disfonías y dislalias evolutivas o fisiológicas, funcionales y neurológicas, alteraciones de la voz. Además, retraso simple del lenguaje, disfasia, afasia y mutismo selectivo, como aquellas otras dificultades acaecidas. • Trastornos específicos de aprendizaje como: dislexia, disgrafía, discalculia, etc. • Dificultades de aprendizaje por déficit de atención, con o sin hiperactividad. ➤ Trastornos psicomotores y perceptivos. ➤ Trastornos del comportamiento: comportamiento antisocial, conducta negativista desafiante, trastorno por déficit de atención, con o sin hiperactividad, etc. ➤ Trastornos emocionales: incapacidad para aprender no vinculada a diversidad funcional, comportamientos inapropiados ante situaciones cotidianas, temores, situaciones de duelo, inadaptación escolar, baja autoestima académica o social, ... ➤ Otros trastornos o problemáticas escolares que transitoriamente estén impidiendo el éxito académico de los alumnos y alumnas. <p>Además, se presta apoyo a las familias de formar individual y grupal para que puedan mejorar su competencia personal a la hora de abordar las dificultades de sus hijos e hijas.</p>
Taller de alfabetización digital en los centros educativos	<p>Talleres de alfabetización digital, en los once colegios públicos y en los tres institutos de educación secundaria, para potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el uso y capacitación tecnológica que favorezca la alfabetización digital o multimedia de forma completa y satisfactoria del alumnado. Con estos talleres se ha perseguido eliminar la brecha digital existente y basadas en las diferencias de acceso a las tecnologías que impiden el aprendizaje de asignaturas como matemáticas, lengua, idiomas, conocimiento del medio...etc. mediante uso de las TIC. Los talleres se han dirigido al alumnado de los cursos de 3º a 6º de educación primaria, y de la educación secundaria obligatoria, en horario extraescolar de lunes a viernes. Estos han dispuesto de 9 dispositivos electrónicos, con conexión ilimitada, para el alumnado. Se han desarrollado 25 talleres con una duración de 250 horas, siendo los contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El manejo del soporte informático: ordenador, Tablet y sus periféricos. • Manejo de softwares esenciales. • Materiales digitales, espacios web, plataformas de educación, en especial EducaMadrid, programas audiovisuales, etc. • Conocimientos y habilidades cognitivas específicas que permitan buscar, seleccionar, analizar, interpretar y recrear la información con la finalidad de otorgarle significado, analizarla críticamente y reconstruirla. • Desarrollo de habilidades para comunicarse eficazmente a través de las TIC. • Normas de comportamiento que impliquen una actitud social positiva hacia los demás como puede ser el trabajo colaborativo, el respeto y la empatía en redes. <p>La actuación se ha desarrollado, con carácter rotatorio en los 14 centros educativos públicos, asignándose los talleres en función de la demanda y de las necesidades de estos. Han participado un total de 235 alumnos/as.</p>
Escuelas deportivas	<p>Realización y desarrollo de actividades deportivas en instalaciones deportivas municipales básicas, en horario no escolar, dirigidas a los/as niños/as del distrito, con perspectiva de género, con el fin de: Ofrecer alternativas deportivas y de ocio saludables para prevenir conductas de riesgo entre los/as niños niñas Fomentar la participación infantil Favorecer la identidad de barrio y la creación de redes más allá de sus grupos de referencia Dar a conocer las disciplinas deportivas que cuentan con pistas específicas en la instalación deportiva municipal básica "UVA de Vallecas": fútbol sala y multideporte. Han asistido a las actividades 53 menores.</p>
Dinamización de la pista de skate	<p>Dinamización de la instalación deportiva básica Skate Real de Arganda en horario no escolar, dirigida a los/as adolescentes, con perspectiva de género, con el fin de ofrecer alternativas de ocio saludables para prevenir conductas de riesgo entre los/as jóvenes, fomentar la participación juvenil, favorecer la identidad de barrio y la creación de redes más allá de sus grupos de referencia y dar a conocer la disciplina deportiva. Se ha llevado a cabo la dinamización de la actividad, y el plan de actividades deportivas de demostración y supervisión de los diferentes estilos de monopatín (Freestyle, slalom, de parque) con sus técnicas específicas, aportando el material necesario para la actividad. Dinamización de la actividad mediante visitas a los diferentes centros escolares cercanos a la instalación y publicitando la actividad mediante cartelera para dar difusión a la actividad. Con la actividad se ha promovido la mejora de habilidades, la mejora en la interrelación social, la relación entre iguales, proporcionando herramientas de autonomía personal a los participantes para la organización de sus espacios y tiempos. Han participado de la actividad 23 menores.</p>
Remodelación del área infantil de la calle Sierra Gorda	<p>Obras de remodelación del área infantil de la zona verde localizada en la calle Sierra Gorda con las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retirada de la arena de río existente en el área infantil que hay actualmente. • Demolición de bordillos perimetrales en mal estado de las escaleras sin servicio existentes y reparación del enfoscado perimetral del peto de contención del área infantil. • Colocación de bordillos en mal estado y reposición del pavimento en las zonas perimetrales • que se ha demolido las escaleras. • Ejecución de los caminos interiores del área infantil, ejecutando el firme y colocando el pavimento con adoquín. • Ejecución de solera para base de caucho continuo en el área de juego. • Desmontaje de elementos infantiles y colocación de los nuevos juegos infantiles inclusivos.